

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR

INVITACIÓN PRIVADA No. 49 DE 2020

**“CONSULTORIA PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE 2000 METROS DE COLUMNA
ESTRATIGRÁFICA A ESCALA 1:200 DE LA FORMACIÓN GUADUAS, EN EL BLOQUE
CARBONÍFERO CHECUA-LENGUAZAQUE CON DESTINO A CONTRATO
INTERADMINISTRATIVO NO. 440 DE 2020 AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -
UPTC DIAGNÓSTICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROYECTO CBM”**



**RECTORIA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2020**

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

INVITACIÓN PRIVADA No. 049 DE 2020

“CONSULTORIA PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE 2000 METROS DE COLUMNA ESTRATIGRÁFICA A ESCALA 1:200 DE LA FORMACIÓN GUADUAS, EN EL BLOQUE CARBONÍFERO CHECUA-LENGUAZAQUE CON DESTINO A CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 440 DE 2020 AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - UPTC DIAGNÓSTICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROYECTO CBM”

OFERENTE 1: KUENKA ASESORÍAS GEOLÓGICAS SAS

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	NO ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA GENERAL	ADMISIBLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE
FACTORES DE PONDERACIÓN	
PROPUESTA ECONOMICA	0 PUNTOS
EXPERIENCIA ESPECIFICA	35 PUNTOS
FORMACION ADICIONAL DEL PERSONAL PROPUESTO	11 PUNTOS
PUNTOS TOTAL ESTUDIO	46 PUNTOS

OFERENTE 2: GEOLOGÍA REGIONAL Y PROSPECCIÓN

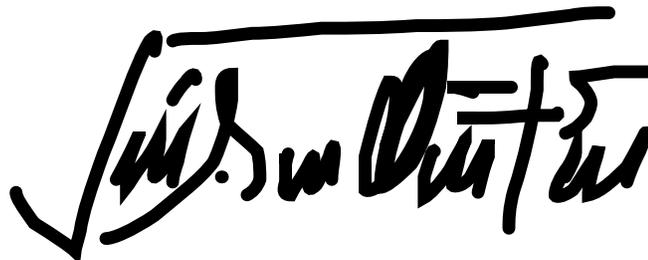
REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA GENERAL	ADMISIBLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	NO ADMISIBLE
FACTORES DE PONDERACIÓN	
PROPUESTA ECONOMICA	40 PUNTOS
EXPERIENCIA ESPECIFICA	40 PUNTOS

FORMACION ADICIONAL DEL PERSONAL PROPUESTO	0 PUNTOS
PUNTOS TOTAL ESTUDIO	80 PUNTOS

El factor de ponderación aquí señalado, es una calificación preliminar, que está sujeta al cumplimiento de la totalidad de los requisitos habilitantes contenidos en el Pliego de Condiciones (Jurídico, Financiero, Experiencia General, Técnico), por lo que podrá variar al finalizar la etapa de observaciones y subsanación de documentos, situación que se verá reflejada en el correspondiente informe final.

Dado a los treinta (30) días del mes de Septiembre de 2020

Cordialmente,



JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEDUCACIÓN

**LA UNIVERSIDAD
QUE QUEREMOS**

CALIFICACION CAPACIDAD JURIDICA

INVITACIÓN PRIVADA No. 049 DE 2020
“CONSULTORIA PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE 2000 METROS DE COLUMNA ESTRATIGRÁFICA A ESCALA 1:200 DE LA FORMACIÓN GUADUAS, EN EL BLOQUE CARBONÍFERO CHECUA-LENGUAZQUE CON DESTINO A CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 440 DE 2020 AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - UPTC DIAGNÓSTICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROYECTO CBM”

EVALUACIÓN JURIDICA PRELIMINAR

DOCUMENTOS REQUERIDOS	OFERENTE No. 1 GEOLOGÍA REGIONAL Y PROSPECCIÓN SAS NIT: 900.049.245-4	OFERENTE No. 2 KUENKA ASESORÍAS GEOLOGICAS SAS NIT: 900.735.107-9
<p>Carta de presentación de la oferta suscrita por la Persona Natural o el representante Legal de la persona jurídica o por el representante designado por los miembros del consorcio o de la unión temporal. (ANEXO 01 CARTA DE PRESENTACIÓN)</p> <p>Se deberá anexar copia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la oferta.</p> <p>Para el caso de personas jurídicas deberá allegar el certificado de existencia y representación legal de la Empresa, cuya expedición no sea mayor de treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN y en caso de que el representante legal de la persona jurídica, conforme a sus estatutos, no tenga facultad para comprometerse por el valor de la propuesta y del Contrato a que hubiere lugar, deberá presentar copia del acta emitida por el órgano competente en la cual se autoriza para comprometer a la sociedad por el valor y demás aspectos de la propuesta, de conformidad con lo establecido en los estatutos de la sociedad.</p> <p>AUTORIZACION. Cuando el representante legal de la firma Proponente, de conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, tenga limitada su capacidad para ofertar y/o contratar, deberá acompañar la correspondiente autorización del órgano directivo de la sociedad.</p>	<p align="center">CUMPLE (Folio 1-3 Pdf, archivo 1)</p> <p align="center">CUMPLE (Folio 162 Archivo Pdf, propuesta)</p> <p align="center">CUMPLE (Archivo 162-180 Pdf, propuesta) "expedido dentro de los treinta (30) días hábiles"</p> <p align="center">CUMPLE Lo señala sin límite de cuantía</p>	<p align="center">NO CUMPLE (Folio 6-7 Pdf, archivo Parte I) Allega carta de presentación de la oferta pero el valor contenido allí es superior al presupuesto oficial</p> <p align="center">CUMPLE (Folio 8 PDF archivo Parte I)</p> <p align="center">CUMPLE (Archivo 24 Pdf, Archivo parte I)</p> <p align="center">CUMPLE Lo señala sin límite de cuantía</p>
<p>Si se trata de PERSONAS NATURALES, copia del Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio, expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor de treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN. Las actividades comerciales del Proponente, persona natural, deben estar directamente relacionadas con el objeto del Contrato, salvo para acreditar el ejercicio de profesión liberal. La persona natural extranjera sin domicilio en Colombia acreditará su existencia mediante la presentación de la copia de su pasaporte o del documento que fije su residencia temporal o Permanente en Colombia.</p>	<p align="center">N/A</p>	<p align="center">N/A</p>
<p>Si se trata de PERSONA JURÍDICA, copia del Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, expedido dentro de los treinta (30) días hábiles anterior al cierre del presente proceso. Dentro de su objeto social se debe acreditar la posibilidad de contratar objeto similar al de la presente invitación, según lo dispuesto en el Artículo 7 del Acuerdo 074 de 2010. (APLICA PARA PERSONAS JURIDICAS) (...)</p>	<p align="center">CUMPLE (Archivo 162-180 Pdf, propuesta) Allega Certificado de existencia y Representación legal Cámara de Comercio de Bogotá 28/09/2020 Acredita dentro de su objeto social posibilidad de contratar objeto similar</p>	<p align="center">CUMPLE (Archivo 24 Pdf, Archivo parte I) Certificado de existencia y Representación legal Cámara de Comercio de Bogotá 18/09/2020. Acredita dentro de su objeto social posibilidad de contratar objeto similar</p>
<p>Para el caso de Personas Jurídicas, Certificación expedida por el Revisor Fiscal, si la sociedad está legalmente obligada a tenerlo,</p>	<p align="center">CUMPLE</p>	<p align="center">CUMPLE</p>

<p>o por el Representante Legal cuando no esté obligada, en la cual se acredite el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, si a ello hubiere lugar, durante los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta, de acuerdo con el ANEXO 02 MODELO CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES de la presente Invitación. (...) En caso de Consorcios o Uniones Temporales, se tendrá que allegar tantas certificaciones como integrantes del consorcio o unión temporal exista, es decir, debe haber una certificación por cada uno de sus integrantes. . (...)</p>	<p>(Folio 4 Pdf, archivo Propuesta)</p>	<p>(Archivo 44 Pdf, Archivo parte I)</p>
<ul style="list-style-type: none"> • www.policia.gov.co • www.contraloria.gov.co • www.procuraduria.gov.co <p>No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previsto legalmente para la contratación estatal, especialmente en las Leyes 821 de 2003, 80 de 1993, 190 de 1995, 734 de 2002, Decreto 2150 de 1995 y demás normas que las desarrollen, modifiquen o adicione. En todos los casos, el Proponente deberá afirmar bajo juramento, el cual se entiende prestado con la presentación de la oferta y de la firma del Contrato, que no se encuentra incurso en las inhabilidades e incompatibilidades señaladas en el Estatuto de Contratación de la Universidad, la Constitución, o en la Ley. No encontrarse reportados en el boletín de responsables de la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo establecido en la Ley 610 de 2000, la cual será consultado por la Universidad al momento de realizar la evaluación jurídica.</p>	<p>CUMPLE (Archivo 164-167 Pdf, propuesta) Consulta de documentos verificados por la Universidad</p>	<p>CUMPLE (Archivo 57-64 Pdf, Archivo parte I) Consulta de documentos verificados por la Universidad</p>
<p>Copia del Registro Único Tributario RUT ACTUALIZADO, expedido por la DIAN</p>	<p>CUMPLE (Folio 168- 171 Pdf, archivo Propuesta)</p>	<p>CUMPLE (Folio 19-23 PDF archivo Parte I)</p>
<p>FOTOCOPIA DE LA CÉDULA del Proponente o su representante legal. El Proponente o su representante legal deben contar con Documento de identificación válido.</p>	<p>CUMPLE (Folio 163 Archivo Pdf, propuesta)</p>	<p>CUMPLE (Folio 8 PDF archivo Parte I)</p>
<p>La Póliza de seriedad de la oferta a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el Proponente y con el lleno de los siguientes requisitos:</p> <p>BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, NIT. 891800330-1 AFIANZADO: El Proponente VIGENCIA: con vigencia desde la fecha de la entrega de la propuesta y mínimo sesenta (60) días más VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor de la propuesta.</p>	<p>CUMPLE (Folios 1 Pdf Archivo Parte I) Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal No. 15-44-101232262 Anexo 0, Seguros del Estado, la cual cumple en vigencia, y certificación donde indica que la Garantía no expira por falta de pago</p>	<p>CUMPLE (Folios 10 -11 Pdf, propuesta) Allega Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal No. 25-44-101146151 Anexo 0, Seguros del Estado, la cual cumple en vigencia, y certificación en donde se indique que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación.</p>
<p>Esta Garantía debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y el Proponente deberá adjuntar la garantía y el del recibo de pago correspondiente o certificación en donde se indique que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación.</p>		
<p>El documento de CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, se debe: a- Indicar en forma expresa si su participación es a título de CONSORCIO o UNIÓN TEMPORAL. b- Designar la persona, que para todos los efectos representará el consorcio o la unión temporal. (...)</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
<p>Tomando en cuenta que éste es un documento expedido por la</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>

2 Evaluación Jurídica Preliminar – Invitación Privada 049 de 2020 – 30/09/2020

<p>misma Universidad, de acuerdo a las directrices previstas en el Artículo 9 del Decreto Ley 019 de 2013, no se les solicitará a los oferentes. En todo caso y tomando en cuenta que es requisito de habilitación jurídica que el proveedor de bienes o servicios de la universidad ostente una evaluación igual o superior al 70% de acuerdo a la guía A-AB-P01-G02. La universidad verificará la calificación de los Contratos relacionados en el ANEXO 3 CERTIFICACION DE CONTRATOS SUSCRITOS CON LA ENTIDAD.</p>	<p>(Folio 160 Archivo Pdf, propuesta)</p>	<p>(Archivo 46 Pdf, Archivo parte I)</p>
<p>Suscribir el compromiso anticorrupción, contenido en el ANEXO No. 4 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para de terminación anticipada del Contrato si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la Adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.</p>	<p>CUMPLE (Folio 161-162 Archivo Pdf propuesta)</p>	<p>CUMPLE (Archivo 48 Pdf, Archivo parte I)</p>
<p>CONCLUSIÓN</p>	<p>OFERENTE No. 1 GEOLOGÍA REGIONAL Y PROSPECCIÓN SAS NIT: 900.049.245-4 ADMISIBLE JURIDICAMENTE</p>	<p>OFERENTE No. 2 KUENKA ASESORÍAS GEOLÓGICAS SAS NO ADMISIBLE JURIDICAMENTE</p>

Treinta (30) de septiembre de 2020

Con destino a Departamento de Contratación



RICARDO ANTONIO BERNAL CAMARGO
Director Jurídico

Proyectó. Javier Camacho/Asesor Dirección Jurídica *Jac*
Proyectó. Alex R. /Profesional Dirección Jurídica





Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEDUCACIÓN

LA UNIVERSIDAD
QUE QUEREMOS

CALIFICACION FINANCIERA

ESTUDIO CAPACIDAD FINANCIERA

PRESUPUESTO OFICIAL = \$472.300.000 (CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE) con cargo al Certificado de Disponibilidad No. 408 de 2020.

PRESUPUESTO OFICIAL 100% \$ 472.300.000,00

Capacidad Financiera: Con base en la información contable que reposa en el Registro Único de Proponentes, se evaluará lo siguiente:

a. Índice de Liquidez:			b. Índice de Endeudamiento:			c. Capital de trabajo:			d. Patrimonio:		
Activo Corriente / Pasivo Corriente		Índice de liquidez =	Índice de Endeudamiento = (Total Pasivo / Total Activos)*100			Capital de Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente			Patrimonio = Activo Total - Pasivo Total		
MENOR O IGUAL A	1,5	No admisible	MAYOR DE	40%	No admisible	MENOR O IGUAL	100%P.O.	No admisible	MENOR O IGUAL	100%P.O.	No admisible
MAYOR DE	1,5	Admisible	MENOR O IGUAL	40%	Admisible	MAYOR	100%P.O.	Admisible	MAYOR	100%P.O.	Admisible

PROPONENTES	INFORMACION FINANCIERA				ANALISIS FINANCIERO				RESULTADO	
	Activo Corriente (\$)	Pasivo Corriente (\$)	Activos Totales (\$)	Pasivos Totales (\$)	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO (%)	CAPITAL DE TRABAJO (\$)	PATRIMONIO (\$)		
	1	Kuenka Asesorías Geológicas SAS NIT. 900735107-9	\$ 454.233.862,00	\$ 165.057.734,00	\$ 572.375.949,00	\$ 228.718.276,00	2,75	0.39		\$ 289.176.128
1	GEOLOGÍA REGIONAL Y PROSPECCION SAS NIT. 900049245	\$ 4.316.574.409,00	\$ 716.720.757,00	\$ 5.304.285.503,00	\$ 847.361.488,00	6,02	0.15	\$ 3.599.853.652	\$ 4.456.924.015	ADMISIBLE

1	Kuenka Asesorías Geológicas SAS NIT. 900735107-9	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2019
1	GEOLOGÍA REGIONAL Y PROSPECCION SAS NIT. 900049245	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2019

ESTUDIO DOCUMENTOS FINANCIEROS

PROPONENTES	FECHA EXPEDICIÓN RUP	CLASIFICACIÓN PROPONENTE	RESULTADO	
	No mayor a 3 meses: fecha del cierre: 29/09/2020	RUP UNSPSC = 71 15 13 - 71 11 23 - 71 10 15 - 71 16 16		
1	Kuenka Asesorías Geológicas SAS NIT. 900735107-9	18/09/2020	CUMPLE según verificación RUP	ADMISIBLE
1	GEOLOGÍA REGIONAL Y PROSPECCION SAS NIT. 900049245	28/09/2020	CUMPLE según verificación RUP	ADMISIBLE

CONCLUSION GENERAL:

PROPONENTE _____

1	Kuenka Asesorías Geológicas SAS NIT. 900735107-9	<i>NO ADMISIBLE FINANCIERAMENTE</i>
1	GEOLOGÍA REGIONAL Y PROSPECCION SAS NIT. 900049245	<i>ADMISIBLE FINANCIERAMENTE</i>


 JESUS AMIEL CIFUENTES MOGOLLON
 JEFE DEPARTAMENTO DE
 CONTRATACIÓN
 UPTC

Proyecto: Daniela Alvarez / Abogada - Dpto de contratacion

DM

CALIFICACION CONDICIONES TECNICAS / PUNTAJE

Sogamoso, 30 de septiembre de 2020

Señores:

DEPARTAMENTO DE CONTRATACION UPTC

Tunja

Por medio de la presente nos permitimos presentar la evaluación realizadas a las propuestas recibidas para la Invitación privada No. 049 de 2020 cuyo objeto contractual tiene **“CONSULTORIA PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE 2000 METROS DE COLUMNA ESTRATIGRÁFICA A ESCALA 1:200 DE LA FORMACIÓN GUADUAS, EN EL BLOQUE CARBONÍFERO CHECUA-LINGUAZAQUE CON DESTINO A CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 440 DE 2020 AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - UPTC DIAGNÓSTICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROYECTO CBM”**

Dentro del plazo estipulado en el pliego de condiciones se presentaron las siguientes empresas:

No.	PROPONENTES
1	GEOLOGIA REGIONAL Y PROSPECCION SAS
2	KUENCA ASESORÍAS Y GEOLOGÍA SAS

La evaluación se realizará en base al Numeral 6 del pliego de condiciones **FORMA DE EVALUACIÓN.**

ESTUDIO DE EXPERIENCIA GENERAL HABILITANTE:

GEOLOGIA REGIONAL Y PROSPECCION SAS	HABILITA
KUENCA ASESORIAS Y GEOLOGIA SAS	HABILITA

Los oferentes evaluados cumplen con los requisitos exigidos para experiencia general habilitante según el numeral 5.11.14 Acreditación de Experiencia General Habilitante.

ESTUDIO PROPUESTA ECONOMICA

PROponentes	Valor Oferta	Puntaje
GEOLOGIA REGIONAL Y PROSPECCION SAS	\$496.800.000	40
KUENCA ASESORIAS Y GEOLOGIA SAS	\$560.000.000	0

La propuesta económica del oferente **KUENCA ASESORIAS GEOLOGIA SAS** esta fuera del presupuesto oficial de la Invitación privada según el numeral 5.4 **PRESUPUESTO Y FORMA DE PAGO**.

ESTUDIO EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

PROponentes	Cantidad de Contratos	Puntaje
GEOLOGIA REGIONAL Y PROSPECCION SAS	4	40
KUENCA ASESORIAS Y GEOLOGIA SAS	3	35

FORMACION ADICIONAL DEL PERSONAL PROPUESTO RELACIONADA DEL EQUIPO DE TRABAJO (MAXIMO 20 PUNTOS)

PROponentes	Experiencia Adicional en Años	Puntaje
GEOLOGIA REGIONAL Y PROSPECCION SAS	Total, Puntos Obtenidos	0
KUENCA ASESORIAS Y GEOLOGIA SAS	Total, Puntos Obtenidos	11

NOTA: Del Proponente **GEOLOGIA REGIONAL Y PROSPECCION SAS** no se evidencia los soportes correspondientes a las hojas de vida de los profesionales solicitados según el Numeral **5.4 PERSONAL MINIO REQUERIDO** para la realización de la evaluación de estos perfiles.

EVALUACIÓN PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (HABILITANTE) PROPUESTO GEOLOGIA REGIONAL Y PROSPECCION SAS				
PERFIL REQUERIDO	EXPERIENCIA MÍNIMA	NOMBRE DEL PROFESIONAL ASIGNADO	OBSERVACIÓN	CUMPLE
DIRECTOR	Experiencia general de 20 años como geólogo o Ingeniero geólogo en proyectos de exploración petrolera y / cartografía geológica o estudios estratigráficos para el sector minero energético. Experiencia específica mayor o igual a 15 años en proyectos de exploración petrolera o cartografía geológica y estudios estratigráficos para la industria petrolera.		No se adjunta certificaciones de este profesional	
GEÓLOGO SENIOR:	Experiencia general de 6 años como geólogo o Ingeniero geólogo en proyectos de exploración petrolera y / cartografía geológica o estudios estratigráficos para el sector minero energético. Experiencia específica mayor o igual a 3 años en proyectos de exploración petrolera o cartografía geológica y/o estudios estratigráficos para la industria petrolera.		No se adjunta certificaciones de este profesional	

EVALUACIÓN PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO KUENKA ASESORIAS GEOLOGICAS SAS (HABILITANTE)					
PERFIL REQUERIDO	EXPERIENCIA MÍNIMA	NOMBRE DEL PROFESIONAL ASIGNADO	OBSERVACION	CUMPLE	OBSERVACION
DIRECTOR	Experiencia general de 20 años como geólogo o Ingeniero geólogo en proyectos de exploración petrolera y / cartografía geológica o estudios estratigráficos para el sector minero energético. Experiencia específica mayor o igual a 15 años en proyectos de exploración petrolera o cartografía geológica y estudios estratigráficos para la industria petrolera.	CLAUDIA ROSADA POSADA SILDARRIAGA	Geólogo con experiencia de 25 años en el desarrollo de proyectos de exploración petrolera y cartográfica. 19 años de experiencia específica en proyectos de exploración para la industria petrolera.	SI	
GEÓLOGO SENIOR:	Experiencia general de 6 años como geólogo o Ingeniero geólogo en proyectos de exploración petrolera y / cartografía geológica o estudios estratigráficos para el sector minero energético. Experiencia específica mayor	LUIS NARANJO GIRALDO	Ingeniero Geólogo con experiencia de 12 años en el desarrollo de proyectos de exploración	SI	

	o igual a 3 años en proyectos de exploración petrolera o cartografía geológica y/o estudios estratigráficos para la industria petrolera.		geológica petrolera y cartográfica. 9 años de experiencia específica en proyectos de exploración para la industria petrolera.		
--	--	--	---	--	--

FORMACIÓN ADICIONAL DEL PERSONAL PROPUESTO GEOLOGIA REGIONAL Y PROSPECCION SAS

PERFIL REQUERIDO	REQUERIMIENTO PARA ASIGNAR PUNTAJE	MAXIMO POSIBLE PUNTAJE	NOMBRE DEL PROFESIONAL ASIGNADO	PUNTAJE	OBSERVACION
DIRECTOR: Experiencia general de 20 años como geólogo o Ingeniero geólogo en proyectos de exploración petrolera y / cartografía geológica o estudios estratigráficos para el sector minero energético. Experiencia específica mayor o igual a 15 años en proyectos de exploración petrolera o cartografía geológica y estudios estratigráficos para la industria petrolera.	<input checked="" type="checkbox"/> 1 Punto por cada año adicional al mínimo (15 años), hasta máximo 5 puntos. <input type="checkbox"/> 5 puntos si acredita formación posgraduada en área a fin (máximo 5 puntos)	10 Puntos		0	No se adjunta certificaciones de este profesional
GEÓLOGOS SENIOR: Experiencia general de 6 años como geólogo o Ingeniero geólogo en proyectos de exploración petrolera y / cartografía geológica o estudios estratigráficos para el sector minero energético. Experiencia específica mayor o igual a 3 años en proyectos de exploración petrolera o cartografía geológica y/o estudios estratigráficos para la industria petrolera.	<input checked="" type="checkbox"/> 1 Punto por cada año adicional al mínimo (3 años) hasta máximo 5 puntos. <input type="checkbox"/> 5 puntos si acredita formación posgraduada en área a fin (máximo 5 puntos)	10 Puntos		0	No se adjunta certificaciones de este profesional
TOTAL				0	

FORMACIÓN ADICIONAL DEL PERSONAL PROPUESTO KUENKA ASESORIAS GEOLOGICAS SAS

PERFIL REQUERIDO	REQUERIMIENTO PARA ASIGNAR PUNTAJE	MAXIMO POSIBLE PUNTAJE	NOMBRE DEL PROFESIONAL ASIGNADO	PUNTAJE	OBSERVACION
DIRECTOR: Experiencia general de 20 años como geólogo o Ingeniero geólogo en proyectos de exploración petrolera y / cartografía geológica o estudios estratigráficos para el sector minero energético. Experiencia específica mayor o igual a 15 años en proyectos de exploración petrolera o cartografía geológica y estudios estratigráficos para la industria petrolera.	☑ 1 Punto por cada año adicional al mínimo (15 años), hasta máximo 5 puntos. ☐ 5 puntos si acredita formación posgraduada en área a fin (máximo 5 puntos)	10 Puntos	CLAUDIA ROSADA POSADA SILDARRIAGA	5 Puntos	25 años de experiencia (mayor puntaje, 5 años adicionales al mínimo requerido). No presenta formación posgraduada
GEÓLOGOS SENIOR: Experiencia general de 6 años como geólogo o Ingeniero geólogo en proyectos de exploración petrolera y / cartografía geológica o estudios estratigráficos para el sector minero energético. Experiencia específica mayor o igual a 3 años en proyectos de exploración petrolera o cartografía geológica y/o estudios estratigráficos para la industria petrolera.	☑ 1 Punto por cada año adicional al mínimo (3 años) hasta máximo 5 puntos. ☐ 5 puntos si acredita formación posgraduada en área a fin (máximo 5 puntos)	10 Puntos	LUIS NARANJO GIRALDO	6 Puntos	12 años de experiencia (mayor puntaje, 5 años adicionales al mínimo requerido). No presenta certificado de formación posgraduada
TOTAL				11	

Cordialmente,


CARLOS JULIO RODRIGUEZ
Coordinador Contrato 440 de 2020 UPTC
Docente de Planta


LUIS DAVID MESA RIOS
Ingeniero Geólogo
Contratista UPTC



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEDUCACIÓN

**LA UNIVERSIDAD
QUE QUEREMOS**

CALIFICACION EXPERIENCIA GENERAL

INVITACION PUBLICA No. 049 DE 2020

"CONSULTORIA PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE 2000 METROS DE COLUMNA ESTRATIGRÁFICA A ESCALA 1:200 DE LA FORMACIÓN GUADUAS, EN EL BLOQUE CARBÓNIFERO CHECUA-LENGUAZAQUE CON DESTINO A CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 440 DE 2020 AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - UPTC DIAGNÓSTICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROYECTO CBM

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL (HABILITANTE)**OFERENTE 1: KUENKA ASESORÍAS GEOLÓGICAS SAS**

REQUISITO	VERIFICACIÓN OFERTA
Relacionada según Anexo. No. 06	02
Mínimo uno (1) Máximo Tres (3) contratos	02
Sumadas arrojen una valor igual o superior al 100%	Ok
Consortios o UT, cada integrante deberá allegar mínimo (1) contrato	NA
Contrato No. 1	
Referencia:	CEPSA COLOMBIA S.A
Valor contrato:	\$ 315.945.000 (iva incluido)
Contratos o Factura, junto con su acta de recibo final o actas de liquidación o certificación de cumplimiento	<u>CUMPLE</u>
A partir del primero (1) de enero de 2008	OK
Objeto o alcance, sea o incluya el suministro, adquisición o compraventa de elementos pedagógicos, didácticos y/o biomédicos similares a los de la presente invitación	Consultoria para la evaluacion de riesgo geologico por carga de hidrocarburos en proyectos E&P
% de participacion 100%	OK
Contrato No. 2	
Referencia:	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS – ANH
Valor contrato:	\$ 497.777.000 (iva incluido)
Contratos o Factura, junto con su acta de recibo final o actas de liquidación o certificación de cumplimiento	<u>CUMPLE</u>
A partir del primero (1) de enero de 2008	OK
Objeto o alcance, sea o incluya el suministro, adquisición o compraventa de elementos pedagógicos, didácticos y/o biomédicos similares a los de la presente invitación	EVALUACION DEL POTENCIAL DE YACIMIENTOS EN ROCA GENERADORA – YRG EN COLOMBIA
% de participacion 100%	OK
CONCLUSIÓN ADMISIBLE	

OFERENTE 2: GEOLOGÍA REGIONAL Y PROSPECCIÓN

REQUISITO	VERIFICACIÓN OFERTA
Relacionada según Anexo. No. 03	02
Mínimo uno (1) Máximo Tres (3) contratos	02
Sumadas arrojen una valor igual o superior al 100%	Ok
Consortios o UT, cada integrante deberá allegar mínimo (1) contrato	NA
Contrato No. 1	
Referencia:	SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO
Valor contrato:	\$ 3.229.378.916.015
Contratos o Factura, junto con su acta de recibo final o actas de liquidación o certificación de cumplimiento	<u>CUMPLE</u>
A partir del primero (1) de enero de 2008	OK

INVITACION PUBLICA No. 049 DE 2020

"CONSULTORIA PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE 2000 METROS DE COLUMNA ESTRATIGRÁFICA A ESCALA 1:200 DE LA FORMACIÓN GUADUAS, EN EL BLOQUE CARBONÍFERO CHECUA-LENGUAZAQUE CON DESTINO A CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 440 DE 2020 AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - UPTC DIAGNÓSTICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROYECTO CBM

Objeto o alcance, sea o incluya el suministro, adquisición o compraventa de elementos pedagógicos, didácticos y/o biomédicos similares a los de la presente invitación	Contrato de Prestación de Servicios No 507 de 2017 para la elaboración de la cartografía geológica y levantamiento estratigráfico en un conjunto de planchas a escala 1:100.000 ubicadas en un bloque del territorio Nacional, zona Norte.
% de participación 100%	OK
Contrato No. 2	
Referencia:	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS – ANH
Valor contrato:	\$ 3.788.983.800
Contratos o Factura, junto con su acta de recibo final o actas de liquidación o certificación de cumplimiento	<u>CUMPLE</u>
A partir del primero (1) de enero de 2008	OK
Objeto o alcance, sea o incluya el suministro, adquisición o compraventa de elementos pedagógicos, didácticos y/o biomédicos similares a los de la presente invitación	Contratar la estimación del potencial de hidrocarburos por descubrir (YET TO FIND) de las cuencas de interés de la ANH
% de participación 100%	OK
CONCLUSIÓN ADMISIBLE	



JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia